

# Como cada año en esta época, Tupungato inició con el operativo de poda del arbolado público

28 junio, 2021



**La primera etapa del mismo tiene lugar en los barrios Martín Fierro y Urquiza de Ciudad.**

Como cada año en época invernal, la Municipalidad de Tupungato inició con el operativo de poda del arbolado público 2021. Durante el transcurso de este lunes se puso en marcha la primera etapa en los barrios Martín Fierro y Urquiza del distrito Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 15.30 horas.

Por tal motivo, y con el objetivo de evitar siniestros viales, se realizarán cortes parciales de las calles donde el

personal se encuentre trabajando. Asimismo, desde la Comuna se solicita a los ciudadanos ser precavidos al transitar por las zonas afectadas.

Los trabajos de poda del arbolado público contemplan los ejemplares ubicados en espacios verdes, plazas, parques, paseos, sean de carácter urbano o rural.

El Municipio recuerda que por normativa está prohibida la extracción, la poda de partes aéreas y subterráneas, y la tala de ejemplares del arbolado público, así como la fijación, aplicación o acumulación de elementos, sustancias extrañas o cualquier otra intervención que pudiera causar daño sobre el mismo.

La poda y/o erradicación son autorizadas únicamente cuando existen razones técnicas y/o de seguridad pública constatadas por el organismo competente. Por ejemplo, cuando los árboles afectan o interrumpen servicios públicos, o bien en casos que la urbanización de una zona determine la necesidad de erradicarlos, también cuando por sus características dañan la salud de los habitantes.

### **Época de poda**

El período óptimo para realizar la poda se define de acuerdo a los períodos de actividad fotosintética y de reposo de las plantas. Es necesario esperar que las reservas producidas por la copa ya hayan sido almacenadas en la base del tallo y raíces, a fin de asegurar un rebrote primaveral vigoroso; el flujo de savia se encuentra reducido o atenuado por la inactividad o baja actividad de las hojas por lo que además la corteza está bien adherida al tallo, evitando que se produzcan desgarramientos con el corte.

La época adecuada es entonces el receso invernal para las especies caducifolias (que pierden sus hojas cada año) y el final del invierno, para las perennifolias (que conservan su follaje).

En los períodos de crecimiento activo, puede ser necesario realizar algunos retoques sobre los brotes jóvenes, como despuntes y derivaciones, con muy baja intensidad, para acelerar la formación; como hay actividad vegetativa, la oclusión se inicia inmediatamente.

Es muy importante que el árbol tenga el follaje maduro, evitando las podas cuando las hojas están brotando o expandiéndose, para cuidar su estado nutricional. A su vez, en el período vegetativo es conveniente observar la presencia de ramas secas o enfermas, que son más difíciles de detectar cuando los árboles han perdido sus hojas, y señalarlas para cortarlas en el siguiente invierno.

### **Personal y herramientas**

El personal que interviene en las tareas de poda debe estar capacitado en los fundamentos y práctica de la poda y en la seguridad laboral y prevención de accidentes.

En la elección de las herramientas se tiene en cuenta el tipo de corte que producen, la demanda de esfuerzo y tiempo y el riesgo de accidentes que representan, especialmente si se realizan podas de altura.

Se recomiendan las herramientas de sierra (serruchos, motosierras, motosierras de pértiga) o de hojas de corte como tijeras y podones, evitando absolutamente las de impacto (hacha y machete). Se utilizan con muy buen filo, para producir cortes netos, sin desgarramientos.

Se complementa con el uso de escaleras y accesorios de seguridad (guantes, cascos, anteojos, cinturones y botas).

Si la altura a la que hay que realizar la intervención, supera la de escaleras y motoelevadoras, ésta se hace mediante trepa a cargo de personal especializado.

*Fuente: Texto "Arbolado público. Conceptos. Manejo" de la Ing.*

*Marcela Ledesma*